

MINISTERIO DE JUSTICIA
COMISION JURIDICA
NO. PERS. JURID.
8637 SMM.

INFORME DE PERSONALIDAD JURIDICA.

SANTIAGO, 6 de septiembre de 1982

SEÑORITA MINISTRO :

En relación a los antecedentes adjuntos que rolan de fojas 1 a 8, cumpla con informar a US. lo siguiente :

1.- Que el nombre " FUNDACION EDUARDO P. H. I.", con domicilio en la provincia de Santiago, Región Metropolitana, según da testimonio la escritura pública de fecha 18 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Sergio Rodríguez Garcés, es diferente al de las demás entidades existentes en dicha provincia e inscritas en el Registro de Personas Jurídicas a cargo de este Ministerio.

2.- Que en caso de disolución de la entidad citada en el N.º 1.- de este informe los bienes pasarían a la "FUNDACION DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO", con domicilio en la provincia de Santiago, Región Metropolitana, con personalidad jurídica vigente concedida por Decreto Supremo de Justicia N.º 1688, de fecha 9 de abril de 1945.

Saluda atentamente a US.


Firma: [Firma manuscrita]